



ACTA: 029

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 29
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 – 2024.**

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Trece horas (13:00) del día Veinte (20) de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Veintinueve (29) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Reglamento de Panteones del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----
- VI. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo del Ejercicio Fiscal 2022. -----
- VII. Análisis y Aprobación de las Reglas de Operación de los Programas: Apoyo para Mejoramiento de Vivienda (Bulto de Cemento) y Apoyo a la Economía Familiar (Molinos Eléctricos). -----
- VIII. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en la Descripción de la Meta del Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número



Veintiuno (21) en carácter de Extraordinaria de fecha Treinta y uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintidós (2022), derivado de una observación emitida por la Coordinación General de Desarrollo Social a través de la Plataforma del Sistema de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

IX. Análisis y Aprobación del Acuerdo por el que se Crea el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

X. Análisis y Aprobación del Reglamento que Regula las Actividades que Realizan los Comerciantes Ambulantes y la Venta, Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

XI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Antonia de Dios Cerino, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Amatitán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-07-31.45 Hectáreas y/o 731.45 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 46.30 metros con Omar Humberto Juárez Vázquez; AL SUROESTE: 45.70 metros con Santos Jiménez Bravata; AL SURESTE: 13.40 metros con Carretera Cunduacán - Jalpa de Méndez y AL NOROESTE: 19.00 metros con Francisco Jiménez.

XII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Omar Humberto Juárez Vázquez, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Amatitán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-03-37.05 Hectáreas y/o 337.05 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 50.00 metros con Hermanas Vázquez de Dios; AL SUROESTE: 46.30 metros con Antonia de Dios Cerino; AL SURESTE: 7.00 metros con Carretera Cunduacán - Jalpa y AL NOROESTE: 7.00 metros con Francisco Jiménez.

XIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Patricia del Carmen Vázquez de Dios, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Amatitán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-03-60.00 Hectáreas y/o 360.00 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 15.00 metros con Calle Andrés Manuel López Obrador; AL SUROESTE: 15.00 metros con Antonia de Dios Cerino; AL SURESTE: 24.00 metros con Guadalupe Vázquez de Dios y AL NOROESTE: 24.00 metros con Francisco Jiménez.

XIV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana Guadalupe Vázquez de Dios, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Amatitán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-08-82 Hectáreas y/o 882.05 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORESTE: 38.50 metros con Calle Andrés Manuel López Obrador; AL SUROESTE: 35.00 metros con Antonia de Dios



Cerino; AL SURESTE: 24.00 metros con Carretera Amatitán - Cunduacán y AL NOROESTE: 24.00 metros con Patricia del Carmen Vázquez de Dios. -----

XV. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano Ramón Franco Martínez, respecto al Predio Rústico ubicado en la Ranchería Benito Juárez 2da Sección del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-16-67 Hectáreas y/o 1,667.00 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 24.60 metros con Ramón Franco Martínez; AL SUR: 24.60 metros con Carretera Principal; AL ESTE: 31.40 y 38.20 metros con Ramón Franco Martínez y AL OESTE: 62.00 metros con Uriel Córdova Carrillo. -----

XVI. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano José Vázquez Ricárdez, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Amatitán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-03-63.61 Hectáreas y/o 363.61 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 19.85 metros con Vicente López Madrigal; AL SUR: 28.40 metros con Justino García Aquino; AL ESTE: 15.80 metros con Abelino Ruiz Montejo y Callejón de Acceso de 2.00 metros de Ancho y AL OESTE: 16.50 metros con Carmen Trinidad. -----

XVII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor del Ciudadano José Vázquez Ricárdez, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Amatitán del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-02-37.57 Hectáreas y/o 237.57 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 18.90 metros con Callejón de Acceso de 2.00 metros de Ancho; AL SUR: 17.55 metros con Justino García Aquino; AL ESTE: 13.00 metros con Camino Vecinal y AL OESTE: 13.20 metros con Julia Ruiz Montejo. -----

XVIII. Análisis y Aprobación de la Resolución por la que se Autoriza la Regularización de la Situación Legal, mediante la Acreditación de los Derechos de Posesión y consecuentemente Inscripción Registral a favor de la Ciudadana María Dolores Jiménez Velázquez, respecto al Predio Rústico ubicado en el Poblado Ayapa del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, constante de una superficie de 00-12-70.17 Hectáreas y/o 1,270.17 m2, localizado dentro de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 38.32 metros con Carretera Poblado Ayapa - Poblado Soyataco; AL SUR: 38.65 metros con Antonio Álvarez; AL ESTE: 34.00 metros con Diógenes Velázquez y AL OESTE: 32.00 metros con Federico Jiménez. -----

XIX. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales de los Meses de Mayo del 2022 (Complemento) y Junio del 2022. -----

XX. Asuntos Generales. -----

XXI. Clausura de la Sesión. -----